



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Contraloría Auxiliar para las Investigaciones

Oficio No. 093-2023

Santa Marta D.T.C.H., Febrero 3 de 2023

Señores
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE CARIBE "AREMCA"

SECRETARÍA

La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar a los señores: **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE CARIBE "AREMCA"**, por medio del presente:

NOTIFICACION POR AVISO Febrero 3 de 2023	
Providencia AUTO DE APERTURA DE PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.	
Fecha Providencia: 24 DE AGOSTO DE 2018	
Tipo de Providencia: AUTO DE APERTURA	
P.R.F.: 760-2018	
PROFERIDO POR (DEPENDENCIA): CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES	

Se le hace saber que contra la presente providencia no proceden los recursos de Ley.

Fecha de publicación de citación para notificación personal:	22 de noviembre de 2022
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así	
Anexo providencia en (No. Folios):	Siete (7) Folios

Esta citación se publica en la página web oficial de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, fijándose el 6 de febrero de 2023 por el término de cinco (5) días hábiles. Por lo tanto, se desfija el aviso el 10 de febrero de 2023, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011.


GALA MARIA VILLAFÑE ALMANZA
Secretaria Ejecutiva

Elaborado por: Gala María Villafañe Almanza	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Kady Esther Rocha Ochoa	Cargo: Contralora Auxiliar para las Investigaciones